

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

México, Distrito Federal, a catorce de agosto de dos mil catorce.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el once de agosto de dos mil catorce, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en el archivo de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064101748414
- 0064101766814
- 0064101769314

Disponibilidad de información contenida en versiones públicas, omitiéndose datos por tratarse de información **confidencial y/o reservada**

- 0064101683014
- 0064101753514

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064101700714
- 0064101779814
- 0064101803014
- 0064101746714
- 0064101785914
- 0064101820214
- 0064101748514
- 0064101789314
- 0064101833014
- 0064101770814

Petición de ampliación del plazo de atención de la solicitud de información pública que a continuación se enlista:

- 0064101610014
- 0064101610814
- 0064101637214
- 0064101610114
- 0064101610914
- 0064101732314
- 0064101610414
- 0064101614214
- 0064101742514
- 0064101610614

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'K' on the right margin.

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del **Recurso de Revisión** seguido ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con número de expediente:

- | | | |
|---------------|---------------|---------------|
| ➤ RPD 0781/14 | ➤ RPD 0811/14 | ➤ RPD 0827/14 |
| ➤ RPD 0807/14 | ➤ RPD 0818/14 | ➤ RPD 0832/14 |
| ➤ RPD 0808/14 | ➤ RPD 0821/14 | ➤ RPD 0833/14 |
| ➤ RPD 0810/14 | ➤ RPD 0826/14 | |

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a la **Resolución** emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con número de expediente:

- | | |
|---------------|---------------|
| ➤ RPD 0409/14 | ➤ RPD 0467/14 |
|---------------|---------------|

ACUERDO CISP-196/08/2014.- Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-197/08/2014.- Se aprueban en lo general las Versiones Públicas contenidas en los folios **0064101753514** en la que se eliminan datos personales, por tratarse de información confidencial y la **0064101683014** eliminándose datos reservados de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, 14, fracciones I y II, 15 y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento; de acuerdo con los artículos 14, fracción I y II y 15 de la Ley de la Materia, y

ACUERDO CISP-198/08/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-199/08/2014.- Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de la solicitud con los folios **0064101699314**, **0064101748014**, **0064101722414** y **0064101776614**, con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-200/08/2014.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios **0064101610014**, **0064101610114**, **0064101610414**, **0064101610614**, **0064101610814**, **0064101610914**, **0064101614214**, **0064101637214**, **0064101732314** y **0064101742514** sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

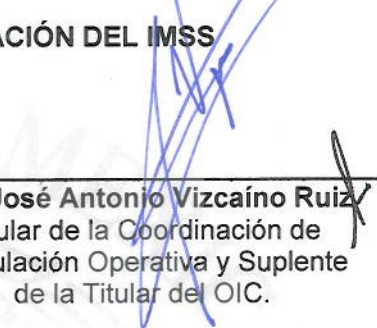
“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

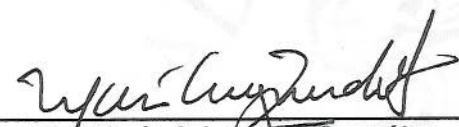
**TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

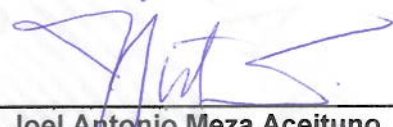
ACUERDO CISP-201/08/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.

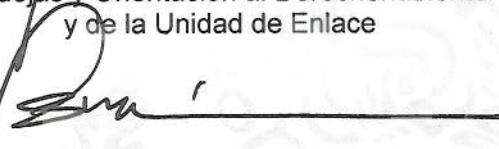
MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

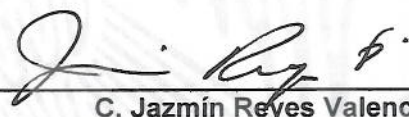

Lic. Karla Raygoza Rendón
Titular de la Unidad de Personal y Suplente del
Presidente del Comité de Información



Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz
Titular de la Coordinación de
Vinculación Operativa y Suplente
de la Titular del OIC.


Lic. María Arizmendi González
Titular de la Coordinación de Atención
a Quejas y Orientación al Derechohabiente
y de la Unidad de Enlace


Lic. Joel Antonio Meza Aceituno
Titular de la Coordinación de Legislación
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente


Lic. Sid Durán Ortiz
Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace


C. Jazmín Reyes Valencia
Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Invitado Permanente
al Comité de Información


Lic. Edgar Romero Esquivel
Titular de la División de Transparencia
y Acceso a la Información
y Secretario Técnico del Comité de Información